

Montevideo, 31 de marzo de 2020

Señores Comando General de la Armada

Presente

Ref: Licitación Abreviada 27/2020

Estimados Sres,

La empresa Aeromarine S.A., agradece la respuesta a los siguientes puntos de los pliegos de condiciones.

Del Pliego de Condiciones Particulares - Anexo Único:

Se solicita voltaje de operación para el RACON de 9 a 36 V

Consulta:

1. Solicitamos confirmar que se aceptan equipos con voltaje de operación de 10 a 36 V.

Agradecemos desde ya su amable consideración.

Saludos cordiales,

Ing. Bruno Guguich AEROMARINE S.A.



República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Fecha: 01/IV/20.-Tel. 29161210 Int. 166

Montevideo, 01 de Abril de 2020.-

NOTA SERBA Nº 004/01/IV/20.-

Aeromarine S.A.

Señor:

Alex Schewe .-

Presente:

En referencia a Licitación Abreviada 27/2020, tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de confirmar la aceptación de equipos con voltaje de operación de 10 a 36 V ya que se trabajará con dos baterías de 12 V en paralelo.

Saludo a Usted, atentamente,

apitán de Navío (CG):...

Javier SILVA Jefe del Servicio de Iluminación y Balizamiento de la Armada

Dirección: SARANDI 75 E-Mail: SERBA@armada.mil.uy MONTEVIDEO - URUGUAY